

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SOSA
CABEZAS Neri FAU 20550154065
a01t
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.07.2022 10:27:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ayacucho, 19 de Julio del 2022

OFICIO N° D000236-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 025-2022-CTVC/AYACUCHO - DIEZ (10) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia :

- a) INFORME N° D000250-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- b) INFORME N° D000251-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- c) INFORME N° D000252-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- d) INFORME N° D000253-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- e) INFORME N° D000254-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- f) INFORME N° D000256-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- g) INFORME N° D000257-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- h) INFORME N° D000258-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- i) INFORME N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)
- j) INFORME N° D000255-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (15JUL2022)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 025-2022-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
059-2022	250-2022
060-2022	251-2022
061-2022	252-2022
062-2022	253-2022
063-2022	254-2022
064-2022	256-2022
065-2022	257-2022
066-2022	258-2022
067-2022	259-2022
068-2022	255-2022

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Piso 13 - Javier Prado Este)
Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: AILCVRH



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por TIPE
ANAYA Adelky FAU 20550154065
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.07.2022 19:11:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ayacucho, 15 de Julio del 2022

INFORME N° D000256-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N° 064-2022-CTVC/AYA suscitado en la IE 168, distrito Querobamba, Provincia Sucre durante la prestación del servicio alimentario.

Referencia : INFORME N° D000022-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC (07JUL2022)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 15 de julio de 2022

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 064-2022-CTVC/AYACUCHO de fecha 07 de junio del 2022.

1. Antecedentes

- 1.1. Mediante Oficio N°025-2022-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 17/06/2022 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 168, respecto a la alerta CASO N° 064-2022 con fecha de ocurrencia 07.06.2022 y un (01) Punto Crítico:
 - El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

2. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 03. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW.

3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 064-2022 y proceder a su resolución.



4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por la Monitora de Gestión Local de fecha 07/07/2022 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. *Según el reporte del MINEDU(SIAGIE) con corte del mes de Mayo la I.E contaba con 29 niños matriculo, el programa Qali Warma dota a la I.E, en la 4ta entrega a 29 usuarios.*

A la fecha de la visita del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, la IE cuenta con 32 niños matriculados (trasladados en el mes de junio), Se presenta el informe de incrementos de usuarios.

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 01.05.2022 la Institución Educativa tuvo veintinueve (29) alumnos matriculados por lo que se atenderá desde la 4ta entrega para dicha cantidad, así mismo se viene gestionando la actualización con el último corte de usuarios del MINEDU.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta el punto crítico comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Respecto a la atención de la alerta CASO N° 064-2022-CTVC/AYA suscitado en la IE 168, distrito Querobamba, Provincia Sucre durante la prestación del servicio alimentario..

Referencia : a) OFICIO N° 025-2022-CTVC/AYA

Fecha Elaboración: Ayacucho, 07 de julio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportada por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Ayacucho*.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Se pone en conocimiento a la Unidad Territorial de Ayacucho el "OFICIO N° 025-2022-CTVC/AYA emitido por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC*, comunicando la Alerta CASO N° 064-2022-CTVC/AYAC.
- 1.2 En la IE N°168- con Código Modular N°0210666 con fecha de ocurrencia 07/06/2022 y con los siguientes puntos críticos:

N°	TIPOLOGIA (Tema)	SUB TIPOLOGIA "Punto Crítico"
1	Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción, no es igual al número de alumnos matriculados

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.2 RDE N°D00277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Atención de Alertas identificadas durante el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.3. RESOLUCION MINISTERIAL N° 176-2020-MINEDU, que resuelve disponer que los Comités de Alimentación Escolar conformados para la atención del servicio



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas educativos a nivel nacional durante la prestación no presencial del servicio educativo del año escolar 2020, gestionen el servicio alimentario conforme al numeral 9.3.2. del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

- 2.4. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1 Informar respecto a la atención de la alerta CASO N° 064-2022-CTVC/AY suscitado en la IE N° 168 con Código Modular 0210666 durante la prestación del servicio alimentario.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N°168 para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el *Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC AYAC* con fecha de ocurrencia 07/06/2022.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar, en el tema de **La distribución Equitativa para el número de escolares matriculados** como se estipula en la RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE Protocolo para la gestión del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica, Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU,
- 4.3. Se realiza la atención de la alerta en coordinación con el/la Director/a Prof. Margarita Bendezu Gamboa Presidente del Comité de Alimentación Escolar de la IE N°168 a fin de desarrollar acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PUNTO CRÍTICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/Recepción, no es igual al número de alumnos matriculados	Según el reporte del MINEDU(SIAGIE) con corte del mes de Mayo la I.E contaba con 29 niños matriculo, el programa qaliwarma dota a la I.E, en la 4ta entrega a 29 usuarios. A la fecha de la visita del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, la IE. Cuenta con 32 niños matriculados (trasladados en el mes de Junio), Se presenta el informe de incrementos de usuario,	• Link del Coordinador Técnico, (corte del SIAGIE del mes de Mayo). • Acta de entre y Recepción de Alimentos N°201154). • Informe D020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC)

V. CONCLUSIONES

5.1. El Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IE N° 168 se comprometen a levantar el punto crítico ya mencionado previo compromiso del presidente del CAE los Puntos críticos del CASO N° 064-2022-CTVC/AY de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 143-2020-PNAEQW-DE, y la DS-008-2012-MIDIS/PNAEQW por lo tanto, para posterior se **RESUELVE** el punto crítico.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda seguir las acciones correctivas como compromiso de la mejora del CAE.
- 6.2. Se recomienda derivar el presente informe al Coordinador(a) Tecnico Territorial de la Unidad Territorial AYACUCHO.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VII. ANEXOS

- LINK DEL COORDINADOR TÉCNICO (corte del SIAGIE del mes de Mayo).

PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	VER 2022	Desarrollo RDE 193-2022	BIGO MAYO	COMITÉ	RESULTADO	DIFERENCIA	ITEM
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	210055	153	JIRON JOSE CARL	INICIAL	33	35	25	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-8	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	210708	24147	PARKUE PLAZA PE	PRIMARIA	6	6	7	AYACUCHO S	INCREMENTO	2	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	210716	24148	CARRETERA POTI	PRIMARIA	40	40	37	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-3	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	021383	24409	CAYHUA	PRIMARIA	1	1	2	AYACUCHO S	INCREMENTO	1	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	1141548	FELIPE GUAMAN POMA C	AVENIDA MARISCOS	INICIAL	92	92	97	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-5	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	1141704	FELIPE GUAMAN POMA C	AVENIDA MARISCOS	PRIMARIA	178	178	172	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-6	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	1300210	230-2 SAN MIGUEL	CARRETERA POTI	INICIAL	13	13	12	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-1	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	1588981	230-12	CARRETERA CHOI	INICIAL	3	3	N/A	AYACUCHO S	N/A	N/A	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	1141829	QUEROBAMBA	JIRON ALFONSO L	PRIMARIA	3	3	N/A	AYACUCHO S	N/A	N/A	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	210706	FELIPE GUAMAN POMA C	AVENIDA MARISCOS	SECUNDARIA	137	137	142	AYACUCHO S	INCREMENTO	5	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	QUEROBAMBA	1736099	QUEROBAMBA	JIRON ALFONSO L	INICIAL	2	2	N/A	AYACUCHO S	N/A	N/A	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	SAN SALVADOR DE Q.	210757	24152	PARKUE PLAZA PE	PRIMARIA	13	13	11	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-2	QUEROBAMBA
CRE	SUCRE	SAN SALVADOR DE Q.	010006	QUEROBAMBA	CALLE F. VILLA ALIC	PRIMARIA	17	17	15	AYACUCHO S	REDUCCIÓN	-2	QUEROBAMBA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

- **ACTA DE ENTRE Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS N°201154.**

Qali Wamra Programa Nacional de Alimentación Escolar CALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 201154 - [COPIA PROVEEDOR]

N° DE CONTRATO:	0001-2022-CC-AYACUCHO 6/PRODUCTOS	N° GUIA DE REMISION:										
[DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA USUARIA]												
NOMBRE:	168	ANEXO:	0									
CÓDIGO MODULAR:	0210666	DEPARTAMENTO:	AYACUCHO									
NIVEL:	INICIAL	DISTRITO:	QUEROBAMBA									
PROVINCIA:	SUCRE											
CENTRO POBLADO:	QUEROBAMBA											
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	20602575803 (9145)									
NOMBRE / RAZON SOCIAL:		CONSORCIO INTI										
DIRECCIÓN:		AV LAS MALVINAS MZ J LOTE 11, AYACUCHO-HUANANGA-SAN JUAN BAUTISTA										
ITEM:	QUEROBAMBA	PERIODO DE ATENCION:	04/07/2022 - 19/08/2022									
NRO DE ENTREGA:	4	TIPO DE ATENCION:	REGULAR									
		DIAS DE ATENCION:	25									
TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)					
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS				P.U. RACION (\$)	SUB-TOTAL (\$)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACION (\$)	SUB-TOTAL (\$)
(MAYUSCULA-MENUSCULA)	26	3.02	3.054.50							26	1480	3.054.50
CANT.	UNID.	DESCRIPCION DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESNET	VOLUMEN	LOTE / LOTES						
58	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L.	11.800	D00S10122						
203	BOLSA	ARROZ	DONA RUFI	0.250 Kg.	50.750	110122						
58	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	MESANDINA	0.250 Kg.	14.500	060522						
29	BOLSA	AZUCAR RUBIA	MUNTHU SHABOI	0.250 Kg.	7.250	CF0122						
58	HOUJALAT	CONSERVA DE BOFE DE RES	WAWA FOOD	0.170 Kg.	9.860	11022204						
58	HOUJALAT	CONSERVA DE CARNE DE CERDO	DON SIMON	0.170 Kg.	9.860	011121						
174	HOUJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CONSERVAS CAVENAGO	0.170 Kg.	29.580	JDF/JFP250220221FV25022026						
58	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.500 Kg.	26.000	LFV3003/24						
58	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg.	23.200	127						
58	BOLSA	LENTEJA	CEREALES ANDINOS	0.250 Kg.	14.500	190422						
29	BOLSA	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS	EL MOLINERO	0.250 Kg.	7.250	0422						
58	BOLSA	TRIGO	MESANDINA	0.250 Kg.	14.500	080422						
1. Instructivo de operacion para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para los/as usuarios del PIAREOW sobre manejo de residuos sólidos (A4)			3. Bolsas verde 25 litros						
Cantidad (0)			Cantidad (0)			Cantidad (26)						
PLAZO DE ENTREGA		17/06/2022 - 30/06/2022	PLAZO DE PROC. ENTREGA		08/06/2022 - 19/08/2022							
FECHA RECEPCION:		_____/_____/2022										
HORA DE RECEPCION:		_____										
NOMBRES Y APELLIDOS(Miembros del OAE que Recepciona y/o confirma la recepcion)												
		DN		PRIMA		HUILLA DIGITAL *						
Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica												
* Huella Digital: Solo en caso que sea una persona leída.												
P/ En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE:												
CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)				FKO: Forma de Almacen Diferenciada								
Las cantidades deben expresarse en enteros.				S.T.: Secretaría Técnica								
VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN VOLUME				CR.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rural de Formación en Alimentación								
UND.: TIPO DE PRESENTACIÓN (PAQUETE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)				S.R.E. (RESERVOIRIO): Secretaría con Residencia Estudiantil								
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE				S.R.E. (NO RESERVOIRIO): Secretaría con Residencia Estudiantil								
OBSERVACIONES												



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

● **INFORME D020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC**

Ayacucho, 07 de Julio del 2022

Firma Digital

Se verifica la autenticidad de la información y la integridad de los datos.

INFORME N° D000020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-DAC

Para : NERI BOBA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Actualización de usuarios correspondiente a las Instituciones Educativas del ítem Querobamba correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 6.

Referencia : a) Reporte de SIAGIE N° 0210799-0 Felipe Guaman Poma de Ayala (04 Julio 2022)
b) Reporte de SIAGIE N° 0210666-0 168 (07 JUNIO 2022)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 07 de Julio de 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de usuarios y usuarios de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho "6" correspondiente a la RDE N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 08 de julio de 2021, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Gestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27 de agosto de 2021, se aprueba el "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones Educativas en ítem y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

En cumplimiento del literal d) Reducción de usuarios/los e retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW del numeral 8.1.1 del Procedimiento señalado para la actualización de listado de IIEE, y en concordancia a los documentos de la referencia detallado en Anexo N° 01 las IIEE que deben ser actualizadas, incluyendo la documentación sustentatoria correspondiente a incremento, de usuarios y usuarios de cobertura del PNAEQW.

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.1 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO Nº 01

1.- Incremento de usuarias y usuarios cobeturas por el PNAEQW

DEPARTAM ENTO	PROVINCIA	DISTRICTO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	HOMBRE	MUJER	USUARIOS	COMITE	VARENES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZA O	MOTIVO DE NO ACTUALIZ ACION EN EL SIGET	DOCUMENTO SUSTENTO (AGENDAMINAS DE MATRICULA)
AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA	QUEROBAMBA	0210700	PELPE GUAMAN POMA DE AYALA	SECUNDA RIA	137	AYACUCHO 8	78	77	150	Traslado de alumnar	Reporte de alumnar del SIGET
AYACUCHO	SUCRE	QUEROBAMBA	QUEROBAMBA	0210800	IMI	INICIAL	29	AYACUCHO 8	18	13	31	Traslado de alumnar	Reporte de alumnar del SIGET

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DIANA AROSI CORDERO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

DIANA AROSI CORDERO
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

